



Comisión de Juventud y Niñez

LXVIII/CJN/09

Chihuahua, Chih., 21 de abril de 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0001/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **23 de abril** del año en curso, **a las 14:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/82225721072?pwd=hJB8F6J58u0t2olGijio9OalRhplqL.1>

ID de reunión: **822 2572 1072**

Código de acceso: **293313**

ATENTAMENTE


DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ
PRESIDENTA


DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN
SECRETARIO

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. José Luis Villalobos García, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciador (Asuntos 392, 510).

GAOR/FMGR



Comisión de Juventud y Niñez LXVIII/CJN/09

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión de los siguientes asuntos:

Asunto 392

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones al artículo 67 de la Ley de Juventud para el Estado de Chihuahua, en materia de evaluación y consulta de políticas públicas.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI)

Asunto 510

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar una fracción IV, al artículo 3 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, con la finalidad de promover la formación especializada en Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes para los servidores públicos que interactúan regularmente con menores o cuyas decisiones impactan en dicho grupo.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI)

- V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 23 días del mes de abril de 2025.